

ACTA DE INSPECCIÓN

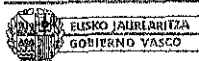
D. [REDACTED], funcionario adscrito al Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco e Inspector de Instalaciones Radiactivas acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 14 de mayo de 2014 en la empresa EDICAR PLÁSTICOS, S.L., sita en la calle [REDACTED] del polígono [REDACTED] Vitoria-Gasteiz (Álava) procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Industrial (Medida de espesor y gramaje en PVC).
- * **Categoría:** 2ª.
- * **Fecha de aut. de construcción y puesta en marcha:** 03 de noviembre de 1982.
- * **Fecha de última autorización de modificación (MO-10):** 15 de mayo de 2012.
- * **Finalidad de la inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] responsable de RR.HH de la empresa, y por D. [REDACTED], supervisor externo de la instalación radiactiva, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes:



EKONOMIAREN GARAPEN ETA LEHIAKORTASUN SAILA
DPTO. DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

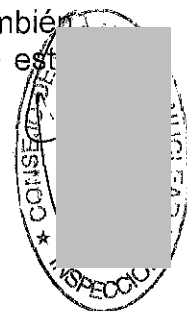
2014 EKA. - 2

SARRERA	IRTEERA
Zk. 446948	Zk.



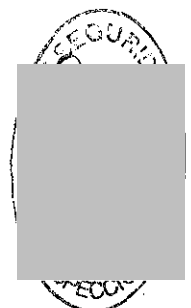
OBSERVACIONES

- En la instalación existen los siguientes equipos y material radiactivo:
 - Equipo marca [REDACTED] modelo [REDACTED] situado en la calandra de rígidos, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 fabricada por [REDACTED] con número de serie E09 006/02, de 9,99 GBq (250 mCi) de actividad nominal en fecha 4 de julio de 2002.
 - Equipo marca [REDACTED] modelo [REDACTED] situado en la calandra de plastificados, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 fabricada por [REDACTED] con número de serie KA-1624, de 46,30 GBq (1250 mCi) de actividad nominal en fecha 27 de septiembre de 2007.
- El 24 de abril de 2014 la empresa ENRESA retiró la fuente radiactiva encapsulada de Sr-90 fabricada por [REDACTED], con número de serie 4382-BB (765) de 370 MBq (10 mCi) de actividad nominal en fecha 26 de enero de 1999; se aporta a la inspección copia del albarán de recogida de residuos emitido por ENRESA.
- La fuente radiactiva de Sr-90, número de serie 4382-BB (765) perteneció al equipo medidor marca [REDACTED] que se encontraba en la línea de coextrusión.
- Para los equipos marca [REDACTED], modelo [REDACTED] y, marca [REDACTED], modelo [REDACTED], la empresa tiene establecido un procedimiento de mantenimiento preventivo que establece revisiones semanales sobre pilotos de señalización y pulsadores de mando para apertura y cierre de obturador.
- Se indica que cuando es preciso trabajar en las inmediaciones de los equipos se hace con el obturador cerrado y cabezal en el punto más alejado de la zona a ocupar.
- Mensualmente además el supervisor comprueba el funcionamiento de los obturadores y el estado de la señalización y realiza vigilancia radiológica, registrándolo en el diario de operación; las últimas reflejadas son de fechas 8 de julio, 26 de septiembre, 29 de octubre, 21 de noviembre y 18 de diciembre de 2013; 30 de enero, 28 de febrero y 13 de mayo de 2014. Asimismo, desde noviembre de 2012 hasta febrero de 2014 esas comprobaciones también incluyeron el armario que contuvo la fuente de Sr-90 hasta la retirada de esta por ENRESA.



- El 8 de mayo de 2012 [REDACTED] midió los niveles de radiación en las inmediaciones de los equipos radiactivos con fuentes de Kr-85 y pruebas de hermeticidad de la fuente de Sr-90 ubicada en la línea de coextrusión, con resultados satisfactorios.
- El 10 de mayo de 2013 [REDACTED] midió de nuevo los niveles de radiación en los equipos radiactivos con fuentes de Kr-85, y en estos casos también en las inmediaciones de la ubicación de la fuente de Sr-90 n/s 4382-BB (765).
- Para la vigilancia radiológica ambiental, la instalación dispone del siguiente detector de radiación, sobre el cual se ha establecido un programa de calibración trienal con verificaciones anuales:
 - [REDACTED], modelo [REDACTED], número de serie 2303-081, calibrado por el [REDACTED] el 16 de mayo de 2011 y verificado el 14 de noviembre de 2013 por [REDACTED]
- La dirección del funcionamiento de la instalación radiactiva es desempeñada por D. [REDACTED], supervisor externo con licencia de supervisor en el campo de Control de Procesos y Técnicas Analíticas válida hasta el 15 de julio de 2013.
- D. [REDACTED] compagina la supervisión de esta instalación con la de la IRA/2459 ([REDACTED]); IRA/2393 ([REDACTED]) e IRA/2994 ([REDACTED], S.L.U., Amorebieta).
- En febrero de 2014 el supervisor envió al CSN solicitud de concesión de la licencia ya caducada. El 10 de marzo de 2014 se envió a los titulares de las cuatro instalaciones radiactivas en las que el supervisor desempeña estas funciones, petición de información adicional sobre la renovación de la licencia del supervisor. A fecha de esta inspección se sigue a la espera de respuesta.
- En la instalación no hay operadores.
- El control dosimétrico del supervisor es gestionado por la UTPR [REDACTED] UTPR/SS-0001, de la cual es jefe. Su dosímetro es leído por el [REDACTED] de Barcelona; las últimas lecturas actualizadas hasta enero de 2014 presentan valores de fondo.
- Para el control dosimétrico se dispone en la instalación de un dosímetro de área por equipo. Los dos dosímetros son leídos por e [REDACTED] de Barcelona.

- Están disponibles en la instalación los historiales dosimétricos de ambos dosímetros de área hasta marzo de 2014 inclusive.
- Durante el año 2013 el dosímetro de la línea de plastificados acumuló un valor de 8,67 mSv en equivalente de dosis profunda. Asimismo, para el mismo periodo de tiempo, el dosímetro de la línea de rígidos acumuló un valor de 0,80 mSv en equivalente de dosis profunda.
- Para los tres primeros meses de 2014 los valores acumulados en profunda son 6,36 mSv y 0,24 mSv para las líneas de plastificados y rígidos respectivamente.
- El 9 de octubre de 2013 el supervisor de la instalación se sometió a reconocimiento médico según el protocolo de radiaciones ionizantes, con resultado de apto, según certificado expedido por el Servicio de Prevención de la EHU-UPV.
- Se manifiesta a la inspección que actualmente el único trabajador considerado expuesto a radiaciones ionizantes es el supervisor, quien está clasificado como de categoría B, y que los trabajadores de planta están considerados no expuestos a radiaciones ionizantes.
- En la instalación se dispone de un diario de operación en el cual se registran, entre otros datos: vigilancia radiológica realizada por el supervisor, pruebas de hermeticidad, reconocimientos médicos, arranque de los equipos, envío de documentación para cambio de titularidad, retirada por ENRESA de la fuente de Sr-90.
- La última formación impartida sobre el RF y PEI es de fecha 6 de julio de 2009. Esta fue impartida por el supervisor al anterior operador de la instalación.
- El informe anual correspondiente al año 2013 fue enviado al Gobierno Vasco el 28 de febrero de 2014.
- Las zonas de la fábrica en las que se encuentran los dos equipos medidores están clasificadas en base al Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes como Zonas Vigiladas, y señalizadas de acuerdo con la norma UNE 73.302, disponiéndose asimismo de equipos de extinción contra incendios en las proximidades de las fuentes radiactivas.
- Realizadas mediciones de tasa de dosis los valores detectados fueron los siguientes:
 - Calandra de Rígidos, con el medidor parado y el obturador abierto:
 - 45,5 μ Sv/h en contacto con el entrehierro.

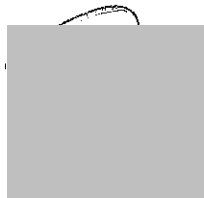



- 350 nSv/h bajo la cuerda de protección.
 - 150 nSv/h en el pasillo del lado operador, a la altura de los ojos.
- Calandra de Rígidos, con el medidor parado y el obturador cerrado:
- 20,5 μ Sv/h en contacto con el entrehierro.
 - 110 nSv/h en el pasillo del lado operador, a la altura de los ojos.
- Calandra de Plastificados, con el medidor desplazándose y el obturador abierto:
- 220 nSv/h junto al dosímetro de área.
 - 115 nSv/h en el pasillo del lado operador, a la altura de los ojos.
 - 280 nSv/h en la valla de protección.
 - 200 nSv/h bajo la cuerda de protección.
- Calandra de Plastificados, con el medidor parado y su obturador cerrado:
- 13,6 μ Sv/h en contacto con el entrehierro.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.


En Vitoria-Gasteiz, el 19 de mayo de 2014.




Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En VITORIA a 29 de MAYO de 2014

Fdo.: .. 

Cargo RESPONSABLE RRHA

